



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **388-17**

15 JUN 2017

Salta,
Expediente N° 12.245/17

VISTO: Las presentes actuaciones y en particular la solicitud de aprobación del Curso de Extensión Universitaria denominado "Capacitación en Diabetes", presentado por la Lic. Rosa Ester Rodriguez; y,

CONSIDERANDO:

Que el evento es organizado en el marco del Proyecto de Extensión denominado "La Diabetes una realidad social" y se desarrollará el día 16 de Junio del corriente año, en el Hospital "Papa Francisco"

Que el objetivo general es generar en los participantes el reconocimiento de saberes a fin de fortalecer la atención en las personas con Diabetes y sus familias; y esta destinado a Enfermeros, Nutricionistas y estudiantes de Enfermería, Nutrición y Medicina.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 06, informa que la propuesta cumple con los requisitos académicos establecidos por la Resolución CD N° 167/11, por lo que sugiere aprobar la realización del curso de extensión.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 132/17,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07-17 del 23/05/17)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "CAPACITACIÓN EN DIABETES", que se realizará el día 16 de Junio de 2.017, en el Hospital "Papa Francisco", de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

FUNDAMENTACIÓN:

La Diabetes es una enfermedad crónica frecuente en los adultos que requiere de un seguimiento continuo y la educación para su autocuidado. Deriva de la palabra griega "sifón" refiere al aumento de la producción de orina.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

388-17

15 JUN 2017

Salta,
Expediente N° 12.245/17

Es una enfermedad silenciosa, aproximadamente la mitad de quienes la padecen desconocen su condición. Los objetivos principales de la OMS es concientizar respecto del aumento de la enfermedad, sus consecuencias y las actividades de la vida diaria efectivas para hacer frente a esta problemática.

OBJETIVO GENERAL:

Generar en los participantes el reconocimiento de saberes a fin de fortalecer la atención en las personas con Diabetes y sus familias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Posibilitar la actualización en Diabetes a egresados y estudiantes de las Ciencias de la Salud.

Abordar desde la interdisciplina los pilares para la atención del paciente Diabético.

Proporcionar información adecuada sobre nutrición, y cuidados de los pies.

METODOLOGÍA:

El constructivismo propone una paradigma donde el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende.

Por ello se proponen un trabajo interactivo, dialogado para generar en los participantes un aprendizaje significativo.

DIRECTOR RESPONSABLE:

Lic. Rosa Rodriguez

Coordinador Hospital "Arturo Oñativia"

Dr. Luis Mendivil

DOCENTES:

Dra. Daniela Tabuada

Dra. Gabriela Aguiar

Dra. Miriam Díaz Heredia

Lic. Olver Yapura

RF
AGL



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

388-17

Salta, 15 JUN 2017
Expediente N° 12.245/17

Pod. María Cecilia Toranzo

Colaboradores: Estudiantes de Enfermería y Nutrición

Solange Johanna Ríos

Roxana Valeria Chorolque

Facundo Nicolás Díaz Juárez

Franco Dario Fontana

CRONOGRAMA - CURSO 2.017

FECHA	HORARIO	TEMA	DOCENTE
VIERNES 02-06-17	07:30 a 08:00	Inscripción	Estudiantes
	08:00 a 08:45	Diabetes: Definición, diagnóstico y clasificación	Dra. Daniela Tabuada
	08:45 a 09:30	Hipoglucemia: Manejo en el ámbito ambulatorio y hospitalario.	Dra. Miriam Díaz
	09:30 a 10:15	La persona con diabetes como base del tratamiento	Dra. Gabriela Aguiar
	10:15 a 10:30	Receso	
	10:30 a 11:15	Alimentación en paciente adulto	Lic. Silvia Sanchez Lic. Andrea Cravero
	11:15 a 12:00	Cuidados al paciente con Pie Diabético	Pod. María Cecilia Toranzo
	12:00 a 12:45	Pie Diabético: Atención de Enfermería.	Lic. Olver Yapura

Handwritten signature/initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

388-17

15 JUN 2017

Salta,
Expediente N° 12.245/17

DESTINATARIOS: Enfermeros, Nutricionistas y estudiantes de Enfermería, Nutrición y Medicina.

FECHA: Viernes 02 de Junio de 2.017.

CARGA HORARIA: 5 (cinco) horas.

Horario: 08:00 a 13:00 horas.

Lugar: Hospital "Papa Francisco".

INSCRIPCIÓN: Sin arancel

CUPO: Sin cupo.

EVALUACIÓN:

Participación de los asistentes.

CERTIFICACIONES: Serán emitidas por la Facultad de Ciencias de la Salud. UNSa.

INFORME: Se presentará hasta el 30 de Junio de 2.017.

BIBLIOGRAFÍA:

LeMone P. y Burke K. Asistencia de enfermería de los pacientes con diabetes millitus. En: Clares J.A./Martín-Romo M. Enfermería médico-quirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia del paciente. Volumen I. 4º Ed. Madrid: Pearson; 2.009. p. 562-602.

Fain J. A. Cuidados de enfermería de los adultos con diabetes millitus. En: Beare P. y Myers J. Enfermería Médico-quirúrgica. Volumen II. 3º Ed. Madrid: Mosby; 2.000. p. 1406-1448.

Suzanne C. Smeltzer, Brenda G. Bare. Valoración y tratamiento de pacientes con diabetes millitus. Enfermería medicoquirurgica. 10º edición. México. Mc Graw Hill. 2.007. P 1266-1324.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



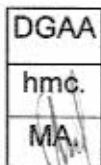
RESOLUCION -CD- N° **388-17**

15 JUN 2017

Salta,
Expediente N° 12.245/17

Long B. C. Enfermería Médico Quirúrgica. Vol. II Ed. 2°. Editorial Interamericana. 1.992.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Lic. Rosa Ester Rodriguez, dese publicidad y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.




MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa